

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Tiempo de vuelo mínimo 90 minutos.

El tiempo de vuelo mínimo tendrá variaciones entre cada marca y modelo existente en el mercado actual, tomando en cuenta que con otras aeronaves se puede cubrir extensiones de hasta 350 Ha por vuelo.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Tiempo de vuelo mínimo 50 minutos o superior.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el tiempo de vuelo indicado en las especificaciones técnicas es importante para generar mapas de gran cobertura. Por lo tanto, se mantiene el tiempo de vuelo mínimo de 90 minutos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: 4 ESCs compatible con los motores que se usan en modo aterrizaje y despegue.

Las ESCs deben ser compatibles con las aeronaves ya que estos se encargan de controlar la velocidad de los motores. Teniendo esto en cuenta la aeronaves VTOL deben contar con 4 ESCs compatibles asegurando el aterrizaje y despegue vertical.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: 4 ESCs compatible e integrados con los motores que se usan en modo aterrizaje y despegue.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que los ESCs pueden ser compatibles y/o integrados con los motores que se usan en modo aterrizaje y despegue.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: 1ESC Compatible con el motor que se usa durante el vuelo horizontal.

Las ESCs deben ser compatibles con las aeronaves ya que estos se encargan de controlar la velocidad de los motores. Teniendo esto en cuenta la aeronaves VTOL dependiendo el diseño que presente puede variar en la cantidad de motores utilizados para el vuelo horizontal. Para permitir la participación de la amplia gama de equipos con distintos modelos y marcas existentes en el mercado actual solicitamos modificar esta característica.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: 1 ESC o más compatibles e integrados con el motor que se usa durante el vuelo horizontal.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se aceptará que 1 ESC o más sean compatibles y/o integrados con el motor que se usa durante el vuelo horizontal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

1 ESC o más sean compatibles y/o integrados

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Material EPO y/o PVC incluye cabina para colocar una cámara.

1. EPO es una mezcla de poliestireno expandido y polietileno. Es un "copolímero" producido mediante un proceso de polimerización especial. Tiene una composición y estructura única y está compuesto por un 30% de polietileno y un 70% de poliestireno.

2. EPP , material de espuma plástica de polipropileno, es un material polimérico altamente cristalino con excelente rendimiento. Su rendimiento único y superior se ha convertido en el nuevo material amortiguador de compresión y aislamiento térmico respetuoso con el medio ambiente de más rápido crecimiento. Los productos EPP tienen excelentes propiedades de absorción de energía resistentes a los golpes, alta tasa de recuperación después de la deformación, buena resistencia al calor, resistencia química, resistencia al aceite y aislamiento térmico. Además, su peso ligero puede reducir considerablemente el peso de los artículos.

Fuente: <https://www.lweps.com/info/get-to-know-epp-epe-eps-epo-and-etpu-materi-92699729.html>

Tomando en cuenta la información expuesta el material por el cual está compuesta la aeronave dependerá del modelo y diseño optado por las distintas marcas existentes en el mercado, por lo que existen aeronaves que presentan características similares o superiores en el mercado.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Material EPO, PVC, EPP y/o fibra de carbono incluye cabina para colocar una cámara.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se adicionará en las Bases que el equipo sea de material EPO, PVC, EPP, y/o fibra de carbono incluye cabina para colocar una cámara.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EPP y/o fibra de carbono

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: El radiocontrol debe poseer las siguientes características: Alcance mínimo de 5km.

El radiocontrol será utilizado para operaciones como las de despegue y aterrizaje, por lo que contar con una gran distancia de alcance mediante el radiocontrol no influye positivamente a la aeronave, teniendo en cuenta que el rango de alcance con el control en tierra si satisface las necesidades de vuelos a largas distancias.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: El radiocontrol debe poseer las siguientes características: Alcance mínimo de 1km.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el DRON VTOL se usará para generación de mapas por lo que cubrirá grandes áreas en diferentes regiones del país. Por ello es importante que el drone pueda ser controlado a grandes distancias. Por lo expuesto, se mantiene que el radiocontrol debe poseer un alcance mínimo de 5km.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: El radiocontrol debe poseer las siguientes características: 14 canales como mínimo.

Una cantidad inferior en canales para el radio control no supone impedimentos para la la manipulación de la aeronave, solicitar 14 canales como mínimo limita la cantidad de postores que presentan distintas alternativas con marcas y modelos similares o superiores a la aeronave en cuestión.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: El radiocontrol debe poseer las siguientes características: 12 canales como mínimo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se modificará la cantidad de canales mínimo a 12.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

12

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: El radiocontrol debe poseer las siguientes características: Pantalla LCD a color.

La pantalla del radiocontrol nos permitirá ingresar y navegar entre las configuraciones que esta presente, al indicar "Pantalla LCD" se limita la amplia gama de aeronaves que poseen radiocontroles como pantallas de otras tecnologías, similares o superiores a la expuesta en la característica.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: El radiocontrol debe poseer las siguientes características: Pantalla LCD a color o pantalla predefinida por defecto del fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se aceptará que el radiocontrol incluya una pantalla interna o externa a color donde se pueda visualizar en un mapa geográfico la ruta seguida por el dron se suprimirá ¿Pantalla LCD a color¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Incluye una pantalla interna o externa a color donde se pueda visualizar en un mapa geográfico la ruta seguida por el dron.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Incluye cámara con las siguientes características: Lentes: 35mm (u otro valor similar de mejor performance).

El tamaño del lente de un sensor RGB, esta relacionado a la distorsión óptica, de perspectiva y profundidad de campo. Teniendo en cuenta ello al poseer tamaño de lentes menores, se reduce la distorsion de la perspectiva en imágenes aéreas, lo que resulta en una mayor precisión y calidad en la captura de datos, además una menor tamaño de lente permite una mayor profundidad de campo, lo que permite capturar una mayor cantidad de terreno en el foco siendo beneficioso para aplicaciones de levantamiento topográfico y cartografía, permitiendo tambien una altura de vuelo mas baja logranado una mejor resolucion espacial y precision en la captura de datos.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Incluye cámara con las siguientes características: Lentes: 20mm (u otro valor similar de mejor performance).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se acepta de manera parcial, ya que el equipo volará a grandes alturas y se necesita buen enfoque para la adquisición de imágenes. Por lo expuesto, se aceptará lentes entre el rango de 25mm - 35mm.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Entre el rango de 25mm

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Incluye Radio control de mínimo 14 canales.

Una cantidad inferior en canales para el radio control no supone impedimentos para la la manipulación de la aeronave, solicitar 14 canales como mínimo limita la cantidad de postores que presentan distintas alternativas con marcas y modelos similares o superiores a la aeronave en cuestión.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Incluye Radio control de mínimo 12 canales.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se considerará la cantidad de 12 canales como mínimo para el radiocontrol y se suprimirá ¿14¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

12

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Detalles de controlador de vuelo: -Controlador de vuelo con procesador de 32 bits u otro de mejor performance.

-Controlador de 400MHz y 1MB de RAM u otro de mejor performance.

-Entradas con protocolo SPI.

-Puertos I2C.

-Salidas de señales PWM mínimo.

-IMU incorporado en la placa.

Las características presentadas limitan la participación de postores con marcas y modelos que utilizan controladores de vuelo en tierra como laptops, tablets o equipos similares, tomando en cuenta que este controlador satisface las necesidades para realizar operaciones de vuelo exitosas, permitiéndose realizar configuraciones, planificación, calibraciones y descarga de datos mediante softwares.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Detalles de controlador de vuelo: La ofertada por el postor que sea compatible con la aeronave.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que en cuanto a los puertos y entradas mencionadas, estos son importantes para, eventualmente, colocar sensores adicional al dron. Además que de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de proveedores cuyos equipos cumplen con las características solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20106515906	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Hora de envío :	17:09:44

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

La entidad solicita en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Condiciones de operación: -10°C - 55°C.

Teniendo cuenta la temperatura máxima registrada fue de 41.4 grados Celsius. Fuente: <https://andina.pe/agencia/noticia-san-martin-distrito-tingo-ponaza-registra-414-grados-temperatura-mas-alta-hoy-957114.aspx>

Considerar un rango de operación inferior permitiría la participación de la distinta gama de aeronaves existentes en el mercado actual.

Aceptará la entidad en DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS - DRON VTOL: Condiciones de operación: -10°C - 40°C.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se aceptará parcialmente la consulta y se modificará las condiciones de operación: Las condiciones de operación debe estar minimamente en el rango de -10°C a 40°C y se suprimirá ¿10°C ¿ 55°C¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

1.- Capitulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°01, PAG 21.

Se le solicita a la entidad, que por temas de pluralidad acepte tiempo de vuelo mínimo de 59 minutos o superior.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que el tiempo de vuelo indicado en las especificaciones técnicas es importante para generar mapas de gran cobertura. Por lo tanto, se mantiene el tiempo de vuelo mínimo de 90 minutos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

2.- Capitulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°02, PAG 25.

La entidad solicita capacidad de carga útil mayor o igual a 2kg, se le solicita a la entidad considerar carga útil menor o igual a 2Kg.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que al solicitar una menor capacidad de carga limitaría las capacidades del equipo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

3.- Capítulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°03, PAG 28.

La entidad solicita velocidad horizontal máxima a nivel del mar: mayor o igual a 15m/s, se le solicita a la entidad reemplazar por:

Velocidad máxima de vuelo (a nivel del mar, sin viento) mayor o igual a 15m/s.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación. Se suprimirá "Velocidad horizontal máxima a nivel del mar: Mayor o igual a 15m/s" y se agregará "Velocidad máxima de vuelo (a nivel del mar, sin viento): mayor o igual a 15m/s"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Velocidad máxima de vuelo (a nivel del mar, sin viento): mayor o igual a 15m/s

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

4.- Capítulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°02, PAG 28

La entidad solicita capacidad de almacenamiento interno de 7 GB, los drones multirrotores normalmente tienen capacitación de almacenamiento externo y no interno, se le solicita a la entidad considerar almacenamiento externo de 32 GB o superior.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación, se adicionará el término "o externo".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

o externo

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

5.- Capitulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°02, PAG 29.

La entidad solicita sistema de cámara: El drone debe poseer 3 tipos de cámaras RGB: Se le informa a la entidad que el modelo de drone solicitado, no cuenta con 3 cámaras RGB; sino 01 cámara gran angular, 01 tele cámara, 01 cámara thermal.

Se le consulta a la entidad que de requerir el drone con 03 cámaras como se acaba de mencionar, es un drone diseñado para inspección, rescate, seguridad, de requerir el drone para trabajos de topografía, fotogrametría se sugiere se cambie esta característica por:

El drone debe poseer 2 tipos de cámara: 01 Cámara gran angular, 01 Tele cámara.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que, la entidad requiere para este equipo, solo cámaras RGB y que tengan diferentes longitudes focales para adquirir imágenes de buena calidad a diferentes distancias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

6.- Capítulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°02, PAG 29.

La entidad solicita, las características tipos de cámara, hay una combinación de características de un M3E, M3T no existe en el mercado un equipo que cumpla con ambas características en :

FOV 35°: rango de apertura f/28, longitud focal: 70mm, píxeles efectivos: 48MP, se le solicita a la entidad retirar esta característica para evitar que el proceso en el ITEM N°02 quede desierto

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación y se modificará la característica de la cámara 2 como sigue: FOV 35°, rango de apertura: f/2.8, longitud focal: en el rango de 65mm hasta 75mm, píxeles efectivos: 48MP o superior. Asimismo, indicar que de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de proveedores cuyos equipos cumplen con las características solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se modificará la característica de la cámara 2 como sigue: FOV 35°, rango de apertura: f/2.8, longitud focal: en el rango de 65mm hasta 75mm, píxeles efectivos: 48MP o superior.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

7.- Capítulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°02, PAG 29.

La entidad pide longitud focal : 166mm, se le solicita a la entidad considerar longitud focal: 162mm o superior

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación y se considerará que la longitud focal esté en el rango de 162mm a 170mm y se suprimirá ¿166mm¿

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

en el rango de 162mm a 170mm

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

8.- Capítulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°02, PAG 29

La entidad solicita, 3 cámaras deber poder ser estabilizadas mediante un gimbal que permita como mínimo 2 grados de libertad.

Se le informa a la entidad, que el modelo del equipo solicitado sus cámaras no son desmontables; sino fijas; por lo que no necesitaría ningún gimbal o soporte adicional.

Se le solicita a la entidad, quitar esta característica para evitar un incumplimiento y que el proceso quede desierto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación ya que es importante que las cámaras tengan un sistema de estabilización para que las imágenes no salgan movidas debido a la vibración del mismo equipo. Por lo expuesto se modificará "Las 3 cámaras deben poseer un sistema de estabilización" y se suprimirá "poder ser estabilizadas mediante un gimbal que permita como mínimo 2 grados de libertad".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

poseer un sistema de estabilización

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

9.- Capitulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°02, PAG 30.
La entidad solicita un peso máximo de 700 gramos , se le solicita a la entidad aceptar peso mayor a 700gramos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 30**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que un peso relativamente ligero del radiocontrol hace menos pesado el trabajo del piloto, sobretodo en vuelos de larga duración.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

10.- Capítulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°02, PAG 29.

La entidad solicita una garantía de 12 meses, se le recomienda a la entidad solicitar al proveedor ser distribuidor autorizado del fabricante, para respaldar la garantía, soporte y servicio de los bienes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que limitaría los principios de libertad de concurrencia y competencia, sin embargo, el postor de considerarlo puede ser distribuidor autorizado por el fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 002 INICTEL-UNI
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-INICTEL-UNI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE DRONES Y CAMARA MULTIESPECTRAL

Ruc/código :	20489461600	Fecha de envío :	13/05/2024
Nombre o Razón social :	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:26:55

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

11.- Capítulo III especificaciones técnicas, 3.1. Especificaciones técnicas, 3.1.1. ITEM N°03, PAG 32.

Se le solicita a la entidad considerar Mayor a 650 gramos, asimismo considerar en dimensiones Largo máximo 12cm o superior, Ancho mínimo 5cm o superior, profundidad máxima 8cm o superior.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que el peso máximo y las dimensiones solicitadas en las especificaciones técnicas permitirá la fácil portabilidad de la cámara y que sea fácil de transportar en un dron.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null